

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

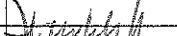
RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 17/10/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1223/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	Ybytymi	
LUGAR/LOCALIDAD:	Ybytymi	
DEPARTAMENTO:	PARAGUARI	

ADRIÁN GONZÁLEZ NETTO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	FREDY ANTONIO ARIAS AMARILLA	1.859.519	08/10/2025 07:00:00	08/10/2025 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
32664	08/10/2025 07:00:00	08/10/2025 15:00:00	230.340	230.477	137

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE		FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
				0		CONTROLADO SUMA

INFORME SOBRE COMISIÓN

Entrega de aviso de vencimientos, seguimientos, requerimientos y visita para nuevos.

		CREDITO AGRICOLA DE HABITACION T.B.N. 27 OCT - 2026	CREDITO AGRICOLA DE HABITACION Centro de Atencion al Cliente C.A.H.P.A. CAH PARAGUARI
		RECIBI	

Adrian Delia

~~V°B° Jefe Inmediato~~

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. - Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

N° 032664

ORDEN DE TRABAJO

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	293
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-764	Area asign.	CAC PARAGUARI
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003266		
Conductor autorizado	ADRIANA MARIA GARCIA PAEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/10/2025	Hasta	10/10/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00	Hora de salida	07:00
Km. de salida	230313	Fecha de salida	06/10/2025	Hora de vuelta	
Km. de vuelta	230531	Fecha de regreso	10/10/2025	Consumo est.	10
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	218	litros/100Km.	

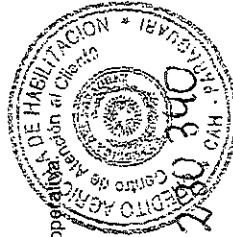
Lts. comb. cargados

Trabajos a realizar

Obs.

Geliones Administrativas y técnicas por el área operativa

Otro conductor: Fredy Arias



ORIGINAL

En fecha 08 de octubre km salid. 230 340
km llegada 230477 - 137 km

Fredy Antonio Arias
Crédito Agrícola de Rehabilitación

ADRIANA MARIA GARCIA PAEZ

Responsable del área al que fue asignado el
automotor

CONTROLADO SUMA	
02	21 OCT 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO	

Fredy Antonio Arins
Crédito Agrícola de Rehabilitación

[Handwritten signature]



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1223

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 8 de octubre de 2025

VISTO: El expediente N° 10280, de fecha 8 de octubre de 2025, y compromiso presupuestario N° 2764/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: YBYTYMÍ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar entrega de avisos de vencimientos, seguimiento, requerimiento y visitas para nuevos clientes.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ADRIANA MARIA GARCIA PAEZ	4.658.511	08/10/2025	1.0	270.000	158.492
FREDY ANTONIO ARIAS AMARILLA	1.859.519	08/10/2025	1.0	270.000	158.492
TOTAL					316.984

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

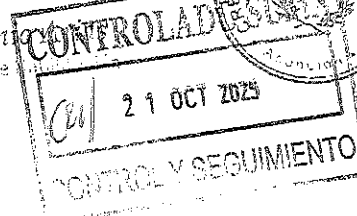
Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

Fredy Antonio
Crédito Agrícola de



ES COPIA

Lic. Daisy Maldonado
Secretaría General





CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1333/2025

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 7 de Octubre del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC PARAGUARI
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Entrega de aviso de vencimientos, seguimientos, requerimientos y visita para nuevos.
LUGAR/LOCALIDAD:	Ybytymí
DEPARTAMENTO:	PARAGUARI

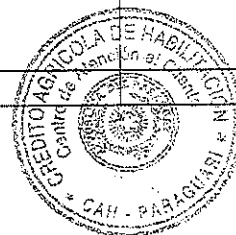
Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

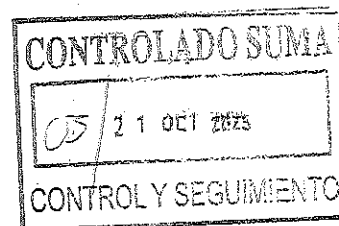
Kilometros a recorrer (estimado): (160 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ADRIANA MARIA GARCIA PAEZ	4.658.511	08/10/2025	08/10/2025	1.0	270.000	158.492	<i>[Firma]</i>
2	FREDY ANTONIO ARIAS AMARILLA	1.859.519	08/10/2025	08/10/2025	1.0	270.000	158.492	<i>[Firma]</i>
TOTAL								316.984

Fredy Antonio Arias
Crédito Agrícola de Habilitación



Fredy Antonio Arias
Crédito Agrícola de Habilitación



Cont. Rdo. OSCAR A. FERREIRA LEON
Crédito Agrícola de Habilitación

Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

